

## LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

### INTRODUCCIÓN

La dictadura de Primo de Rivera es un régimen autoritario y militar que pretende solucionar los graves problemas de España desde la órbita del regeneracionismo militar. El mismo se presentaba como un cirujano de hierro para "máximo 90 días".

La crisis de la Restauración empieza con la generación del 98, cuando una ola de regeneracionismo invade toda España, y se va a continuar con la crisis de 1917 que tendrá una triple manifestación: militar, con la creación de las Juntas de Defensa; política, con la convocatoria de la Asamblea de Parlamentarios; y social (se convocó una huelga general que fracasó pero que tuvo un saldo de varios muertos y centenares de heridos y detenidos). Durante el periodo 1919-1921, los problemas sociales se recrudecen, sobre todo en Barcelona. A las huelgas obreras y los atentados anarquistas responden los patronos con la creación de grupos dedicados a ejercer la violencia contra los líderes sindicales, y el gobierno con la aplicación de la "ley de fugas".

La larga crisis del sistema canovista se resolvió de forma inesperada mediante el golpe de Estado de Primo de Rivera, reformista y regeneracionista, aceptado por el monarca. El golpe se transformó en una dictadura que fomentó el desarrollo económico y mantuvo la paz social, a cambio de suspender la Constitución, prohibir la actividad política y controlar la prensa. El intento final de establecer un Estado corporativista apoyado por un partido único fracasó, y España volvió a encontrarse con los mismos dilemas que antes del golpe militar.

### 1.- LAS CAUSAS DEL GOLPE DE ESTADO.

Para entender este golpe militar que dio paso a la primera dictadura del siglo XX en España, hay que situarlo en las circunstancias políticas que lo hicieron posible, tanto las internacionales como españolas.

→ **Causas internacionales.**- Giran en torno a los acontecimientos europeos surgidos tras la Primera Guerra Mundial:

1.- El triunfo de la revolución bolchevique en Rusia, que generó temor entre las clases burguesas a que el contagio revolucionario se propagara a sus propios países. Téngase en cuenta que en el año 1923, tiempo en que se produjo el golpe militar del general Primo de Rivera, ya se había consolidado el comunismo en Rusia tras el triunfo de los bolcheviques sobre los "generales blancos" en la guerra civil que siguió a la revolución; y también que en 1921 se había fundado en España el Partido Comunista, a partir de una escisión del PSOE. El PCE, aunque tenía escasa importancia numérica en aquellos momentos, se adscribió inmediatamente al Komintern.

2.- En segundo lugar la crisis de la democracia y el surgimiento inmediato del fascismo italiano, contrarrevolución preventiva surgida en Italia para conjurar el peligro de revolución marxista. En el mismo año 1923 ya se había producido la Marcha sobre Roma, que instauró el fascismo en aquel país.

En Europa Central, en el Japón y en los Balcanes se instauraban también regímenes autoritarios y en Alemania ya planeaba la sombra de Hítler, quien en octubre de ese mismo año protagonizó el -putsch- o fracasado intento golpista de Munich contra la república de Weimar, el régimen democrático instaurado en Alemania tras su derrota en la Gran Guerra. Según se deduce del análisis de los hechos, todo parecía indicar a primera vista que la democracia se batía en retirada por todas partes ante el avance de los autoritarismos y los totalitarismos, donde la crisis de los sistemas democrático-burgueses parecía irreversible, así como su sustitución por regímenes autoritarios o totalitarios. Sólo Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, por mencionar a los países más importantes, apostaban por el mantenimiento de la democracia.

Sin ser fascista, Primo de Rivera era admirador de Mussolini, a quien vio como un defensor en la lucha contra la corrupción y la anarquía que afectaban a Italia. El mismo rey Alfonso XIII llegó a denominar a Primo de Rivera como "mi Mussolini".

→ **Causas internas.-** Se inscriben en el marco de las internacionales, sin que entren en contradicción con ninguna de las que se mencionan. Pero destacamos las siguientes:

1.- En primer lugar, el agotamiento del sistema de la Restauración y la crisis de la monarquía parlamentaria, de la cual la fragmentación e inoperancia de los partidos políticos era el síntoma más que la causa. En la parte de las izquierdas, la radicalización del socialismo, especialmente después de la entrevista entre Lenin y Fernando de los Ríos, y la fundación casi inmediata del Partido Comunista de España, a partir del sector más extremista del PSOE, llegó a suponer que un gobierno autoritario podría frenar el movimiento obrero y la agitación social.

2.- En segundo lugar, el creciente protagonismo del ejército en la vida política del país, ya que se había manifestado en la crisis del 17, y que andaba paralelo con su ineficacia como cuerpo armado, puesta en evidencia en el problema de Marruecos: el desastre de Annual, fue la última humillación militar sufrida por el ejército, la más importante desde el Desastre de 1898. Las casi 13000 bajas padecidas en la descabellada e imprudente operación estratégica del general Silvestre gravitaba pesadamente sobre la opinión pública española, y aun sobre los militares, quienes culpaban al poder civil del desastre padecido.

La instrucción del llamado -expediente Picasso- es un hecho que no se puede omitir a la hora de aportar un motivo suplementario para explicar el golpe militar de Primo de Rivera. Este fue el nombre que se dio a una investigación sobre las circunstancias que llevaron al desastre de Annual. La instrucción del expediente enfrentó a los militares con las Cortes, que trataban de averiguar toda la verdad de lo sucedido y depurar las responsabilidades que hubiera. Los militares temían que el escándalo alcanzara al general Berenguer, o al propio monarca, de prestar oídos a las insinuaciones de la izquierda. Según esta, propio Alfonso XIII había instigado a Berenguer a realizar la operación que costó la vida a miles de españoles, pero el golpe de Primo de cercenó de raíz la instrucción del expediente.

La población deseaba acabar con la pesadilla de Marruecos, y los militares, especialmente los africanistas, pugnaban por un golpe de timón político y militar que dotara al ejército de los medios necesarios para cumplir su misión y vengar la humillación de Annual. Por fin, unos y otros buscaban la instauración de un poder fuerte que diera satisfacción a sus deseos

3.- En tercer lugar se encontraba la grave situación del orden público, cuya manifestación más extrema fue la llamada “guerra social” barcelonesa, y su consecuencia más notable el cansancio del pueblo en general y de los grupos políticos y sociales en particular ante la situación que se vivía.

La corrupción política, el alza de los precios y la sangría permanente de Marruecos reclamaban según algunos una solución drástica al problema; una política “quirúrgica” que hundiera el bisturí en los males que aquejaban a la nación. La idea regeneracionista del -cirujano de hierro-, que acuñó Joaquín Costa, fue aireada por la prensa tanto de izquierda como de derecha, y empezó abrirse paso entre los españoles.

4.- Por último, el auge de los nacionalismos periféricos alarmaba a las fuerzas más sensibles del país. El nacionalismo catalán y vasco era visto con repugnancia tanto por el ejército como por los grupos de ideología derechista, a pesar de que el catalanismo era en aquel momento muy moderado. No obstante, la radicalización de algunos grupos nacionalistas como Acció Catalana, grupo escindido de la Lliga, contribuyó a aumentar la inquietud de las fuerzas nacionalistas españolas, que consideraban amenazada la unidad nacional.

5.- También se puede considerar como causa del golpe de Estado, lo que algunos historiadores han apuntado recientemente, que posiblemente Primo de Rivera no pretendía poner fin a un régimen caduco y anquilosado, sino más bien evitar que el régimen político acabara por democratizarse. En efecto, el último gobierno de concentración de García Prieto, se había planteado objetivos democratizadores de la vida política española como la libertad de culto, la reforma de la ley electoral, la reforma del Senado.... Así, el golpe de Estado se presentaba también como una forma de frenar esa posible reforma del sistema que podía resultar amenazadora para ciertos sectores e intereses sociales.

## **2.- EL GOLPE DE ESTADO.**

El 13 de septiembre de 1923, Miguel Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, encabezó el Golpe de Estado que triunfó en todo el país y que fue visto con buenos ojos por el rey Alfonso XIII. El destino de la monarquía española quedaba así ligado al del Dictador, y su caída arrastraba un año después a Alfonso XIII.

No ha podido demostrarse que el Rey promoviese el Golpe de Estado, pero no cabe duda de que estaba enterado de lo que se tramaba en los cuarteles; además Alfonso XIII se sentía ahogado por una Constitución (la de 1876) que le dejaba poca libertad de acción. Primo de Rivera, militar de prestigio en las campañas de Cuba, Filipinas y Marruecos, contó para hacer triunfar el Golpe de Estado con el apoyo de algunos generales, como Sanjurjo en Zaragoza y, especialmente, la del gobernador militar de Madrid, Duque de Tetuán. El Presidente del Gobierno, García Prieto, solicitó al Rey que destituyese a los militares sublevados; al negarse éste, el gobierno no tuvo más remedio que dimitir. Entonces el Rey llamó al General Primo de Rivera para que se hiciese cargo del Gobierno, y por Real Decreto de 15 de septiembre de 1923, tomó el “cargo de Presidente del Directorio Militar encargado de la gobernación del Estado”.

Ese mismo día dio a conocer un “Manifiesto al País y al Ejército”, donde expresaba su decidido propósito de liberar a España de los profesionales de la vieja política y de emprender urgentes reformas económicas, sociales y políticas.

No pretendió establecer un régimen definitivo; ésta contradicción entre la liquidación política de la Restauración y la provisionalidad del sistema dictatorial se volvería contra él.

El argumento justificador del golpe era la consideración de que el **régimen constitucional estaba bloqueado** y desprestigiado y que existía un grave peligro de revolución social. El dictador justificó su acción no como un fin, sino como un remedio indispensable.

La Dictadura tuvo siete años de vida en la que se sucedieron dos formas de gobierno: el **Directorio Militar** (1923 – 25) y el **Directorio Civil** (1925 – 30), así denominados por la procedencia de sus miembros. El Directorio Militar se presentaba como un régimen con carácter interino con la pretensión de solventar los problemas pendientes; El Directorio Civil pretendía la institucionalización del régimen y mostraba mayor interés por las cuestiones de índole económico y social.

Hay que decir que el nuevo golpe de estado recibió un importante apoyo de la burguesía española, especialmente la catalana la más “moderna” del país, que veía a alguien dispuesto a acabar con un sistema político que beneficiaba, básicamente, a la España atrasada de los terratenientes. A pesar de esto aquellos y otros grupos conservadores como la Iglesia y, por supuesto, el ejército, no recibieron mal el golpe. Algo que tampoco hizo, sorprendentemente, una parte del movimiento obrero, concretamente la relacionada con el PSOE y la UGT que, a diferencia de los anarquistas y el PCE, mantuvieron abiertos sus locales y publicaciones e incluso colaboraron en algún momento con la política del Dictador.

También contó con el apoyo de la llamada “**masa neutra**”, cansada del caos social de los últimos cinco años.

Aunque existe una coincidencia cronológica con el fascismo italiano, sin embargo la figura de Primo de Rivera no se parece en nada a la de Mussolini: no encabezaba ningún partido, carecía de carisma popular y su régimen no tenía ideología alguna. Sus objetivos estaban definidos en el lema “menos política y más administración”

El régimen de la dictadura fue, por tanto, una solución transitoria al desmoronamiento del sistema político de la Restauración. Su actuación se caracterizó más por la improvisación que por la puesta en práctica de un verdadero programa político.

No obstante, si llegó a durar algo más de seis años fue en gran medida por sus éxitos iniciales, principalmente el restablecimiento del orden público y la resolución del problema de Marruecos, sin despreciar tampoco la favorable coyuntura económica internacional.

### 3- EL DIRECTORIO MILITAR (1923 - 1925)

En esta primera etapa, considerada provisional, Primo de Rivera asumió todos los poderes al frente de un directorio militar que dejó en suspenso la Constitución, disolvió las Cortes, prohibió los partidos políticos y censuró la prensa. También disolvió las diputaciones, mientras que los gobiernos civiles provinciales fueron cedidos a los militares y los alcaldes eran nombrados por el gobierno.

Su programa era terminar con los males de España: desorden social, caciquismo, problema de Marruecos; bancarrota económica... Como era de esperar, Primo de Rivera se atribuyó la potestad de gobernar a base de decretos.

Para restablecer el **orden público**, se abolieron las libertades y se intensificaron las acciones represivas contra los sectores más radicales del movimiento obrero. La actuación contra los desordenes públicos produjo sus efectos inmediatamente. El deterioro del orden público, que había sido una de las causas del apoyo al golpe de Estado, se corrigió, como suele ocurrir casi siempre en todos los regímenes autoritarios. La delincuencia común retrocedió hasta niveles insospechados algunos años antes. No obstante, el error de Primo de Rivera fue confundir con delincuencia lo que era simplemente la protesta o reivindicación política del movimiento obrero. La **prohibición de manifestaciones** y la **censura de prensa** fueron los dos instrumentos utilizados para reprimir lo que se entendía como delincuencia. Tras el encarcelamiento de algunos responsables del movimiento obrero las protestas desaparecieron. Después, la represión se ejerció especialmente sobre los nacionalismos, los intelectuales, la prensa y la CNT.

Además, se practicó una dura política contra los **nacionalismos periféricos**. La burguesía catalana, había prestado su apoyo al golpe militar de septiembre. Sin embargo, una vez instalado en el poder, Primo de Rivera se mostró **remiso a reconocer el hecho diferencial catalán**.

Alertado tal vez por el ejemplo de los nacionalismos divergentes europeos, llegó a **confundir el sentimiento regionalista con el separatismo**, prevención que le llevó a suprimir casi inmediatamente la *senyera*, la bandera de Cataluña, el himno catalán *Els segadors*, y a decretar medidas contra el uso de la lengua catalana a la que intentó relegar al ámbito doméstico. Se suspendió la enseñanza del catalán y hasta se castellanizó el nombre de las calles. La clausura del Fútbol Club Barcelona, del Orfeó Catalá, la prohibición del baile de la sardana y la liquidación de la Mancomunidad en 1925. Todas estas medidas hicieron que el régimen fuera visto en Cataluña como profundamente anti-catalanista, provocando un distanciamiento de la burguesía catalana, incluso de los sectores más moderados, que, como la Lliga Regionalista, había acogido la Dictadura con evidente simpatía. Radicalizándose algunos sectores en una dirección más declaradamente nacionalista y a manifestarse a favor de la República, como el catalanismo insurreccional del *Estat Catalá*, liderado por **Frances Maciá**, grupo hasta entonces minoritario.

En el **Pais Vasco** la actitud de la dictadura fue muy similar, llegándose incluso a clausura *Aberri*, el periódico del Partido Nacionalista Vasco.

De todo esto se deduce que la política primorriverista respecto al problema nacionalista fue muy torpe, y lejos de eliminar el nacionalismo, lo enfrentó con la Monarquía, lo que contribuyó en buena medida a su caída en 1931.

La **regeneración política** era uno de los objetivos primordiales del discurso del dictador. Con el objetivo de liquidar el caciquismo, se elaboró un **Estatuto Municipal** y **otro Provincial**. También se disolvieron todos los Ayuntamientos y fueron sustituidos por juntas de vocales asociados, integradas por los mayores contribuyentes de cada localidad y nombradas a través de los gobernadores militares. La regeneración prometida quedó en una gran farsa, ya que se suspendieron todos los mecanismos electorales y la renovación política se limitó a sustituir unos caciques por otros.

El régimen propugnaba una nueva forma de hacer política y para esa tarea se creó un nuevo partido, la **Unión Patriótica** que sería, según Primo de Rivera, un partido nacional y apolítico. Se trataba de un partido gubernamental, sin un programa ideológico definido y cuya misión primordial era proporcionar apoyo social a la Dictadura y seguir las directrices de la superioridad. Era un movimiento más que un partido propiamente dicho, que intentaba agrupar a las gentes de buena fe —en palabras del dictador— que estuviesen dispuestos a servir con lealtad a la Patria. Los afiliados al nuevo partido procedían básicamente de las filas del catolicismo, de los funcionarios de las administraciones y de los caciques rurales.

La política social se caracterizó por la **represión de los sindicatos** más radicales, (la CNT fue ilegalizada) y por un cierto **reformismo social** de carácter paternalista, que introdujo algunas mejoras en la situación de los trabajadores: seguro de enfermedad, descanso dominical, viviendas protegidas, enseñanza profesional...

Se trató de buscar soluciones a los enfrentamientos entre patronos y obreros. A tal efecto se creó el **Consejo Nacional de Trabajo** (1924), que reemplazaba al anterior Instituto de Reformas Sociales, como paso previo a la creación de la **Organización Corporativa del Trabajo** (1926).

Esta tenía una composición mixta para la regulación de los problemas laborales, estructura que se **organizaba en comités paritarios**, es decir, con igual representación de los patronos y de los obreros. Estos comités se hallaban bajo la tutela del Estado, cuya intervención era arbitral, además de legislativa, a la hora de diseñar el marco legal de actuación de los mencionados comités. Su misión era la reglamentación de los salarios y de las condiciones de trabajo, así como la mediación en caso de conflictos laborales. La Organización Corporativa del Trabajo contó con el silencio expectante del PSOE y con la colaboración de la UGT. El mismo líder socialista Largo Caballero pasó a formar parte del Consejo Nacional del Trabajo.

Durante la primera etapa de la Dictadura, el **conflicto de Marruecos** centró el interés de Primo de Rivera, que asumió personalmente el Alto Comisionado de Marruecos en 1924. A partir de 1925 se inició una política de colaboración con Francia que incluyó una acción militar coordinada. Fruto de esa colaboración fue el desembarco de Alhucemas (1925) que se saldó con gran éxito. Después de varias derrotas, Abd-el-Krim se rindió, entregándose a las tropas francesas al año siguiente. A partir de 1927, la lucha prácticamente había finalizado y las tropas españolas dieron por concluida la ocupación efectiva de todo el Protectorado.

La “pesadilla de Marruecos” había terminado y toda una generación de militares: Sanjurjo, Varela, Franco, Mola, Muñoz Grande, había rehabilitado de pronto el prestigio del ejército español.

La victoria en Marruecos y los éxitos económicos obtenidos durante el escaso tiempo –dos años– del directorio militar afianzaron el **poder personal** de Primo de Rivera lo que le llevó a intentar institucionalizar la dictadura sustituyendo el directorio militar por un directorio civil. Esta decisión representaba un hecho nuevo: la dictadura, que nació con una idea de provisionalidad, parecía querer estabilizarse como régimen permanente.

#### 4.- EL DIRECTORIO CIVIL (1925-1930)

Con una situación del país más estable, y aprovechando la popularidad conseguida por finalizar la guerra de Marruecos, Primo de Rivera, en lugar de retirarse, formó un nuevo gobierno en el que dio entrada a personalidades civiles, como Calvo Sotelo (Hacienda) y el conde de Guadalhorce (Fomento).

Durante el Directorio Civil, Primo de Rivera intentó institucionalizar la dictadura, creando un régimen nuevo que reemplazara al de la Restauración, para ello convocó un **plebiscito** (1926) que dio paso a la **Asamblea Nacional Consultiva** (1927), La Asamblea tuvo un carácter corporativo y autoritario; estaba compuesta por representantes de las corporaciones elegidos por sufragio indirecto, por funcionarios de la Administración y por representantes sociales escogidos desde el poder. El sufragio universal quedó relegado al olvido.

La Asamblea Nacional debía elaborar una nueva Constitución, con lo cual quedaba roto definitivamente el pilar fundamental del sistema de la Restauración: la Constitución de 1876.

El anteproyecto de constitución, fue muy laborioso: duró año y medio y se encontró con serias dificultades. En realidad el proyecto no satisfizo a nadie, ni siquiera a Primo de Rivera, a causa de los amplios poderes que se habían concedido al Consejo del Reino y, sobre todo, al Rey, en detrimento del Gobierno y de su presidente. El 13 de septiembre de 1929, sexto aniversario del golpe de Estado, Primo de Rivera hizo públicas sus reservas sobre el proyecto de Constitución, destacando su «desequilibrio de poderes» a favor de la Corona.

Así pocos meses después de su presentación el anteproyecto se hallaba completamente estancado, y ponía de manifiesto la incapacidad de la Dictadura de crear algo original y distinto del sistema de la Restauración que se sustentaba sobre la Constitución de 1876.

Pero al carecer de una base ideológica definida y de suficientes apoyos populares, la experiencia resultará un fracaso.

En cambio, lo que sí consiguió el Directorio, al amparo de la expansión económica internacional de los llamados “felices veinte”, fue un amplio **despegue económico** que empujó al país hacia a la modernidad, con destacadas realizaciones como las siguientes:

- Numerosas obras públicas: construcción de una amplia red de carreteras, mejora de los ferrocarriles, y realización de obras hidráulicas para un mejor uso del agua mediante las Confederaciones Hidrográficas.

- Creación de monopolios del Estado en diversos sectores, como CAMPSA (petróleo), Iberia (aviación) y Compañía Telefónica (teléfonos).
- Impulso de la actividad industrial, especialmente en torno a Madrid y Barcelona, con el fomento de industrias eléctricas y químicas y el desarrollo del sistema financiero, con la creación de entidades financieras y de sociedades anónimas.
- Desarrollo del sector de servicios: incremento de funcionarios, impulso de los bancos, transportes y telecomunicaciones, etc..., posibilitando así el crecimiento de una clase media urbana.
- Finalmente, todo este proceso culminó en la Exposición Internacional de Barcelona y en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, celebradas ambas en 1929 con el boato propio de las dictaduras.

Esta política, orientada hacia la defensa y protección de la economía española para impulsar su reactivación fue, no obstante, coyuntural, es decir con expectativas a corto plazo, sin que se acometiera la reforma de las estructuras, ni se resolviese el problema secular del latifundismo con la reforma agraria. Tampoco se tomaron medidas suficientes para la superación de la “España dual” tanto en la distribución social de la riqueza como en un reparto geográfico.

## 5.- EL FIN DE LA DICTADURA y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA

A mediados de 1928 se hizo patente la **decadencia de la dictadura**. Se explica por varios **factores**: el creciente aumento de la **oposición** al régimen que abarcaba un amplio espectro político (republicanos, anarquistas, comunistas, nacionalistas, estudiantes e intelectuales, entre los que destacaron Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón). Creció el descontento en un sector del ejército por las arbitrariedades de Primo de Rivera. Las crecientes **dificultades presupuestarias** del Estado, endeudado e incapaz de realizar una reforma fiscal que estableciera un impuesto único y progresivo sobre la renta debido a la oposición de las clases acomodadas; la **Exposición Universal de Sevilla** (1929), que el dictador había organizado por cuestión de prestigio, aumentó la deuda así como el inicio de **la crisis** de 1929. La reaparición de los **conflictos sociales** con movimientos huelguísticos motivó que los socialistas le abandonaran.

Aquejado de una grave enfermedad Primo de Rivera presentó su **dimisión** al rey Alfonso XIII el 27 de enero de 1930, quién se apresuró a aceptarla presionado por los políticos conservadores y liberales que deseaban volver al parlamentarismo. Primo de Rivera se exilió a París donde murió dos meses después.

Ante el fracaso de la dictadura, Alfonso XIII quiso volver al régimen parlamentario y nombró jefe de gobierno al **general Berenguer** con la tarea de reponer la Constitución de 1876 y salvar la figura real, cada vez más impopular por considerarle responsable directo de la dictadura. Berenguer mantuvo un régimen dictatorial suavizado- conocido como la **dictablanda**.

En agosto de 1930 se firmó el **Pacto de San Sebastián** entre todos los opositores republicanos, socialistas, radicales y catalanistas de izquierda; la CNT no participó pero dio su adhesión. Acordaron poner fin a la monarquía. A su vez los intelectuales crearon la **Agrupación al servicio de la República**, dirigida por Ortega y Gasset.

Ante la situación cada vez más tensa, el general Berenguer dimitió en febrero de 1931, siendo sustituido por el **almirante Aznar** quien formó un gobierno de concentración con los políticos de los viejos partidos dinásticos. En un clima de creciente agitación republicana, para dar una imagen de libertad pero sin exponerse excesivamente, Aznar convocó **elecciones municipales para abril**. Aunque las candidaturas monárquicas lograron cierta mayoría en las zonas rurales, en cambio las candidaturas republicanas triunfaron en las grandes ciudades, lo que se interpretó como el deseo mayoritario de implantar la república. Ante ello, Alfonso XIII se vio obligado a cesar en sus funciones y abandonó España camino del exilio, mientras el 14 de abril se proclamaba la **Segunda República**.